

La traducción de la poesía contemporánea en castellano y catalán: ausencias y presencias

Eduardo Moga

Poeta, traductor, crítico literario y editor
edumoga62@hotmail.com



Resumen

El autor repasa el estado de la traducción de poesía contemporánea entre el castellano y el catalán. Mientras que considera que los clásicos de la poesía contemporánea catalana han sido razonablemente vertidos al castellano, opina que por motivos sociolingüísticos no sucede lo mismo en la dirección contraria, y defiende las ventajas para la cultura catalana de suplir ese déficit.

Palabras clave: poesía contemporánea; traducción castellano-catalán; traducción catalán-castellano; traducción de poesía

Abstract. *Contemporary poetry translations in Spanish and Catalan: presences and absences*

The author reviews the status of translation of contemporary poetry between Spanish and Catalan. While he considers that the classics of contemporary Catalan poetry have been reasonably translated to Spanish, he believes that for sociolinguistic reasons the same has not happened in the opposite direction, and heralds the advantages for Catalan culture to make up for this deficit.

Keywords: contemporary poetry; translation Spanish-Catalan; translation Catalan-Spanish; poetry translation

La poesía contemporánea en catalán (la del siglo xx y lo que llevamos del XXI) ha sido razonablemente bien traducida al castellano. Y, cuando digo bien, me refiero tanto a la cantidad como a la calidad de las traducciones. En realidad, la traducción de la producción literaria en catalán a otras lenguas de la península Ibérica tiene una larga tradición, como ha acreditado, entre otros investigadores, José Antonio Sabio Pinilla.¹ La traducción entre lenguas peninsulares es un fenómeno documentado desde el siglo XIII, aunque no se generalizará hasta el siglo XIV. Del catalán al castellano destaca la traducción del *Llibre del gentil e*

1. SABIO PINILLA, José Antonio (2021). «Traducciones entre lenguas peninsulares en el siglo XVI». *TRANS. Revista de Traductología*, 25, p. 89-106. <<https://revistas.uma.es/index.php/trans/article/view/11204/14894>> [Consulta: 5/10/2022].

dels tres savis (hacia 1274-1276), de Ramon Llull, en versión del cordobés Gonzalo Sánchez de Uceda, *Libro del gentil y de los tres sabios*, concluida en 1378. En el siglo xv se documentan algunas traducciones de obras castellanas al catalán, que no tendrán continuidad en el siglo xvi: por ejemplo, el valenciano Bernardí de Vallmanya tradujo la *Cárcel de amor* (1492), de Diego de San Pedro (Barcelona, 1493). Del catalán al castellano, encontramos el *Llibre dels Àngels* (1392), de Francesc Eiximenis, traducido por Miguel de Cuenca y Gonzalo Ocaña como *Libro de los santos ángeles* (Burgos, 1490), y la primera traducción, anónima, del *Tirant lo Blanch* (Valencia, 1490), de Joanot Martorell, que apareció en Valladolid en 1511, con el título de *Tirante el Blanco*.

Si las traducciones de obras castellanas al catalán son casi inexistentes en el siglo xvi, en la otra dirección, del catalán al castellano, encontramos notables excepciones, como las traducciones de las poesías de Ausiàs March. La primera, del valenciano Baltasar de Romaní, apareció en Valencia en 1539. La segunda, del portugués Jorge de Montemayor, el autor de *Los siete libros de la Diana*, también en Valencia, en 1560. Esta traducción influyó decisivamente en el barcelonés Juan Boscán, en Garcilaso de la Vega y en Fernando de Herrera, con lo que eso supone de impulso a la instauración del Renacimiento en España.

A muchos de estos clásicos de la literatura medieval los tradujo el poeta barcelonés en castellano Enrique Badosa, miembro de la generación del 50 y recientemente fallecido. En 1966 publicó *La lírica medieval catalana*, en la muy católica editorial Rialp, con la presencia destacada de Ramon Llull, Jordi de Sant Jordi, Ausiàs March y Joan Roís de Corella, entre otros autores, que conoció una segunda edición, ampliada y revisada, en 2006, en la editorial Comares.

Pero decía que la poesía contemporánea en catalán ha sido razonablemente bien traducida al castellano. Todos los nombres importantes, por una u otra razón, de la poesía catalana de estos 122 últimos años han sido vertidos al castellano, desde Verdaguer hasta Martí i Pol, algunos de ellos muchas veces, como Salvador Espriu, cuya poesía, entendida como expresión de la necesidad de reconciliación entre los pueblos y las lenguas de España y proclama de fraternidad, heredera de aquellas otras propuestas de entendimiento defendidas por Joan Maragall, fue muy bien acogida en España en un momento álgido de oposición a la dictadura franquista, y de tránsito y apertura cultural y política. Espriu invoca a Sepharad, una España acaso utópica, a la que insta: «Fes que siguin segurs els ponts de diàleg / i mira de comprendre i estimar / les raons i les parles diverses dels teus fills...», como dice el poema 46 de *La pell de brau* (traducido por José Agustín Goytisolo, *La piel de toro*).²

También Joan Margarit ha sido copiosamente vertido al castellano. Su reiterada presencia entre los lectores españoles (sancionada con el premio Cervantes en 2019) se explica, en mi opinión, por una conjunción de factores: el hecho de que escribiera sus primeros libros en castellano (como Pere Gimferrer), lo cual lo entronca naturalmente con el *corpus* de la poesía española; la frecuente autotra-

2. ESPRIU, Salvador (1963). *La piel de toro*. Traducción de José Agustín Goytisolo. París: Ruedo Ibérico, p. 137.

ducción de su obra posterior, que ahonda en esa vinculación, y, sobre todo, su encaje estilístico —y existencial— en la denominada «poesía de la experiencia», el neorrealismo socialdemócrata finisecular que ha sido dominante en el panorama poético español durante treinta años (1982-2012), al que también se han adscrito —no sé si seguirán ahí— otros poetas catalanes y valencianos en catalán, como Àlex Susanna, Enric Sòria y Miquel de Palol (que publicó, en 2021, *Desdoblament/Desdoblamiento*, con traducción de Isabel Pérez Montalbán y Francisco Fortuny).

Joan Brossa ha sido el tercer autor más traducido al castellano: Gimferrer lo ha hecho en *Fuego en el cántaro* (1965 y 2001) y *Teatro. Poesía escénica* (1968); José Batlló, aquel atrabiliario poeta, editor y propietario de la librería Taifa de Barcelona, en *Me hizo Joan Brossa* (1989) y *Poemas civiles* (1990); Andrés Sánchez Robayna, también en *Me hizo Joan Brossa* (1973) y *Viaje por la sextina* (1992), y el hispanoargentino Carlos Vitale, en *Añañil 2* (1995), *El tentetieso* (1998), *Teatro Brossa. Poesía escénica* (2003) y *Día de viento. También. Olga sola [Poesía escénica]* (2004), entre otros títulos y traductores.

Pero entre los clásicos del siglo xx, encontramos lo siguiente: *Nabí* [Nabí], de Josep Carner, cuya traducción ya había sido publicada por la editorial Séneca, de México —la que fundara y dirigiera el exiliado José Bergamín, y donde vio la luz la primera edición de *Poeta en Nueva York*, de Lorca—, en 1940 (reeditada por Turner en 2002), fue de nuevo vertido al castellano por José Agustín Goytisolo y Juan Ramón Masoliver (Edicions del Mall, 1986).

De Carles Riba, Alfonso Costafreda tradujo las *Elegies de Bierville* [*Elegías de Bierville*] (Rialp, 1953), que también conoció la versión de Ramón Gallart (Visor, 1982); Rafael Santos Torroella hizo lo propio con *Salvatge cor* [*Corazón salvaje*] (Universidad de Salamanca, 1953), y José Agustín Goytisolo tradujo *Del joc i del foc* [*Sobre el juego y el fuego*] (Edicions del Mall, 1987).

Las primeras traducciones de J. V. Foix datan de los años sesenta: una antología de Enrique Badosa (1963), reimpressa y ampliada varias veces, hasta la primera década del este siglo. Juan Ramón Masoliver Ródenas publicó otra, *Treinta poemas* (Edicions del Mall, 1986), y Jaume Ferran, una más (Júcar, 1987). *Crónicas de ultrasueño* se publicaron en Anagrama en 1986, con traducción (y elogio) de José Agustín Goytisolo; *Los irreales omegas*, en Alianza en 1988, con traducción de Jaume Ferran, y en México, en 2000, con traducción de Martí Soler Vinyes, y *Sol, i de dol* (*Solo y dolido*, aunque sería mejor traducción *Solo y de luto*), en Visor en 1993, con traducción de Manuel Longares.

Josep Maria de Sagarra ha tenido menos suerte, pero hay una *Antología de la obra poética de J. M.^a de Sagarra*, traducida al castellano por C. Martí Farreras (Polígrafa, 1973).

De Màrius Torres constan varias *Poesías*, traducidas por María Teresa Ramo en 1971, por Luis Santana en 1999, por María de Luis en 2009 y por Victoria Pradilla y Alfonso Alegre Heitzmann en 2010. Quien esto suscribe contribuyó a la antología *Palabras de la muerte*, en edición de Txema Martínez y con prólogo de Antonio Jiménez Millán, en la que participaron quince poetas y traductores (DVD, 2010).

Feliu Formosa publicó una amplia antología de su poesía, autotraducida al castellano: *Hora en limpio* (Lumen, 1990). Antes, en 1985, José Manuel de la Pezuela había vertido *Cançoners* al castellano.

La poesía completa de Gabriel Ferrater, *Les dones i els dies*, publicada en 1968, fue traducida al castellano por Seix Barral en 1979: *Mujeres y días*, con versión de Pere Gimferrer, José Agustín Goytisolo y José María Valverde; y también por Lumen en 2002, *Las mujeres y los días*, a cargo de Maria Àngels Cabré. *Poema inacabado*, con traducción de Joan Margarit y Pere Rovira, apareció en Alianza en 1989.

Muchos libros de Miquel Martí i Pol han sido traducidos también. Uno de los más conocidos, *Amada Marta*, en versión de Joan Margarit (Edicions del Mall, 1981). Maria Mercè Marçal publicó *Deshielo*, traducido por Clara Cullell (Igitur, 2004). De Marta Pessarrodona, Ana María Moix tradujo *Berlín suite* (Edicions del Mall, 1985). De Francesc Parcerisas, eminente traductor, además de poeta, se han vertido al castellano: *La edad de oro*, por Xulio Ricardo Trigo y Vicente Gallego (Consorci d'Editors Valencians, 1989); *Dos suites*, por Enrique Molina (Montes, 1991), y *Fuegos de octubre*, por Ángel Paniagua (Linteo, 2008).

De Vicent Andrés Estellés se han traducido varias antologías, entre las que destaca *Antología* en Visor, con versión del autor (1984 y 2003), y *Cancionero del duque de Calabria*, con traducción de Ramon Dachs (Debolsillo, 2000); y dos libros exentos: *Primer libro de las églogas*, con traducción de Antonio Moreno, y *Ciudad susurrada al oído*, de Marc Granell (ambas en Denes, 2002 y 2003). Aunque ha habido intentos por publicar sus obras traducidas al castellano, sus herederos no juzgan necesario hacerlo y no ceden los derechos a tal fin.

Joan Vinyoli ha sido traducido por José Agustín Goytisolo (*40 poemas*, Lumen, 1980; y *Alguien me ha llamado*, Edicions del Mall, 1986), Lourdes Güell y Fernando Valls (*La medida de un hombre. Antología poética*, Visor, 1990), Vicente Valero (*Paseo de aniversario y otros poemas*, Calambur y Editora Regional de Extremadura, 1997) y Marta Agudo (*Todo es ahora y nada*, Trea, 2014).

De Joan Oliver, *Pere Quart*, constan una *Antología*, de José Batlló (El Bardo, 1971), y la traducción al castellano de uno de sus títulos más famosos, *Vacaciones pagadas*, también de Batlló (Edicions del Mall, 1985).

La *Poesía completa* de Joan Salvat-Papasseit, en fin, ha sido traducida por Jordi Virallonga (La Poesía, Señor Hidalgo, 2008), que ahora está preparando una edición crítica de su obra poética para la colección de clásicos de la editorial Cátedra. Antes, José Batlló había dado varias antologías del autor del *Poema de la rosa als llavis: Antología* (Saturno, 1972), *Cincuenta poemas* (Lumen, 1977) y *Poemas de amor* (Visor, 1984).

En la difusión en castellano, en el resto del país, de la poesía escrita en catalán han desempeñado un papel fundamental las antologías, que han sido numerosísimas desde la segunda mitad del siglo xx: la primera, después de la Guerra Civil, fue *Antología de poetas catalanes contemporáneos*, de la barcelonesa Paulina Crusat (Rialp, 1952). Luego vinieron, entre otras, *Antología poética de la lengua catalana*, de Félix Ros, aquel barcelonés falangista que saqueó, con algunos compinches, el piso de Juan Ramón Jiménez en Madrid antes de fundar la

editorial Tartessos, germen de la editorial Planeta, y morir en Estambul en 1974 (Editora Nacional, 1965); *Poetas catalanes contemporáneos*, de José Agustín Goytisolo (Seix Barral, 1968 y 1972); *Ocho siglos de poesía catalana. Antología bilingüe*, de Josep Maria Castellet y Joaquim Molas, con traducción de José Batlló y José Corredor-Matheos (Alianza, 1969); *Poesía catalana contemporánea*, de José Corredor-Matheos (Espasa-Calpe, 1983), cuya segunda edición, ampliada y revisada, es *Antología esencial de la poesía catalana contemporánea* (Espasa-Calpe, 2001); *La nueva poesía catalana*, de Joaquim Marco y Jaume Pont (Plaza & Janés, 1984); *Veintiún poetas catalanes para el siglo XXI*, de José Agustín Goytisolo (Lumen, 1996), y *Sol de sal. La nueva poesía catalana. Antología 1976-2001*, de Jordi Virallonga (DVD, 2001).

Algunas más se han publicado en el extranjero, entre las que me permito señalar la mía, *Medio siglo de oro. Antología de la poesía contemporánea en catalán* (Madrid-México D.F., FCE, 2014). Sobre esta, por cierto, un periodista cultural me preguntó, cuando apareció, por qué no figuraba Enric Casasses. Porque no quiso, contesté yo. Y una beligerante poeta (que no estaba incluida) me escribió para decirme que la antología era muy mala y que de los quince poetas antologados, ella solo salvaría a cuatro. Yo pensé que cuatro de quince era más del 25 %. Conozco muchas antologías de las que yo no salvaría un porcentaje tan alto.

También cabe recordar los números monográficos de algunas revistas españolas importantes, como los dedicados a la poesía catalana contemporánea por *Litoral* en 1993 (núm. 199-200), con edición de Antonio Jiménez Millán; *Ínsula*, que ha ocupado dos números con la literatura catalana: el 95, en noviembre de 1953, y el 729, en septiembre de 2007; o la vasca (ya desaparecida) *Zurgai*, en 2011, con el título de «50 años de poesía catalana», cuyo artículo panorámico corre a cargo de Pere Ballart.

No estoy seguro, en cambio, de que el momento actual sea tan propicio como las décadas anteriores para la traducción de la poesía catalana al castellano. Me parece observar una retracción tanto del interés entre los lectores españoles por conocer lo que se escribe en Cataluña como de los poetas catalanes por dar a conocer su obra entre los lectores españoles, en movimientos introyectivos y solipsistas. Y, si esto es así, quizá algo tenga que ver una situación política que ha acentuado la lejanía del otro a los ojos de quien mira, a uno y otro lado del Ebro. Los puentes de diálogo que propugnaban Maragall y Espriu, y que han defendido tantos otros, se han tambaleado, todavía se tambalean, y todavía vibran bajo el paso —y el peso— de los partidarios de la ruptura política (asilvestrada) con España, por un lado, y de la indisoluble unidad de la patria (española), por otro. La traducción es un termómetro muy fino de la temperatura de las relaciones entre las culturas y las lenguas, y no puede ser ajeno a las sacudidas ideológicas ni a las turbulencias, internas o externas, de los Estados que las acogen.

Por otra parte, si la poesía catalana se ha traducido ampliamente al castellano en España (y en el extranjero), no sucede lo mismo con la poesía española en castellano en Cataluña. La razón de esta omisión solo puede ser una realidad sociolingüística: todos los catalanoparlantes son también castellanoparlantes, y, por lo tanto, se da por hecho que pueden leer y entender la literatura en castellano sin

necesidad de traducirla. (Lo que tiene una dimensión económica: difícilmente un editor de poesía, habituado a batallar con las minorías lectoras del género, asumirá una traducción que considere innecesaria y cuyos lectores constituyan solo una fracción aún más exigua del reducidísimo mercado poético.) Daré un ejemplo sangrante: acaba de publicarse, traducido al catalán por el mallorquín Miquel Llull, *Poeta en Nueva York: Poeta a Nova York* (Edicions Documenta Balear, 2022). Un clásico entre los clásicos de la poesía española contemporánea como ese no se había traducido en ochenta años al catalán. Es la primera vez que se hace.

Traducir obras a un idioma cuyos hablantes conocen el idioma en el que están escritas tiene, no obstante, sentido: acrece el caudal de la lengua a la que se traducen, dilata sus fronteras expresivas y aporta significados y valores, culturales y estéticos, acaso ausentes o menos presentes en ella. La traducción de poesía en castellano al catalán enriquece el catalán y el pensamiento que se articula en catalán. Los idiomas y las culturas se nutren de lo que crean sus miembros, sus integrantes autóctonos, pero también de cuanto estos incorporan de otros paisajes, de otras sensibilidades. Yo no sería el escritor —ni la persona— que soy si no hubiera expandido mi experiencia literaria, y la relación no siempre amable que mantengo con mi propio idioma, con las traducciones, incluso —o sobre todo— de las lenguas originarias que conocía, ya porque fuesen también mías, como el catalán, o porque las manejara razonablemente bien, como el inglés o el francés. Aunque entienda el catalán, leer el poema en castellano me mejora. Del mismo modo, pienso que, aunque los catalanes entendamos el castellano (o incluso tengamos el castellano como lengua materna y lengua de creación, como es mi caso), leer los poemas en catalán nos mejora. Cabe defender, además, que los poemas traducidos a otro idioma se incorporan a la literatura de este idioma: son artefactos nuevos, creaciones inaugurales, que quedan vinculados, por derecho propio, a la lengua de destino, y se integran —o arraigan— en su flujo con singularidad única. Si la traducción es un puente, hay que construirlo y ha de serlo en los dos sentidos, aunque haya un pantalán a ras de agua que permita cruzar de una orilla a otra con cierta facilidad.

Pere Joan i Tous, el prologuista de *Poeta a Nova York*, aporta otra razón, complementaria de la anterior, de carácter sociolingüístico, para traducir poesía —literatura— del castellano al catalán. Es una razón plausible. Para él, y dados los déficits históricos que ha padecido, y que todavía padece, la lengua catalana (en el arraigo y el uso social, en la estimación colectiva, en la configuración de una urdimbre de tradiciones literarias, en su proyección internacional, en su universalización), «traduir al català obres del cànon universal és recrear virtualment en aquesta llengua una experiència que la Història li va negar. És, en última instància, apropiar-se d'una obra aliena per anar escrivint una cosa semblant a una història ucronica de la literatura catalana. Ergo, traduir al català obres del cànon literari en castellà és també necessari per apuntalar una llengua i una cultura que van perdent presència social i, per tant, capital simbòlic».³ Esta es la misma razón

3. JOAN I TOUS, Pere (2022). «Una traducció necessària». En: GARCÍA LORCA, Federico. *Poeta a Nova York*. Traducción de Miquel Llull. Palma de Mallorca: Edicions Documenta Balear, p. 11.

que el propio Joan i Tous recuerda que alegó Antoni Bulbena i Tosell (nacido en 1854) para traducir el *Lazarillo de Tormes* y *El Quijote* al catalán: consolidar el capital simbólico del catalán, porque, si ambos libros estaban traducidos a todas las lenguas cultas, era lógico y necesario que también lo estuvieran al catalán, «instrumento de expresión de todo un pueblo». A esta razón, Bulbena añadió otra: se trataba de «catalanizar el castellano» y de «descastellanizar el catalán», una expresión que acaso nos recuerde a aquella otra, infausta, del ministro conservador José Ignacio Wert, para quien el objetivo de la educación en Cataluña era españolizar a los niños catalanes, pero que, en este caso, es legítima y tiene sentido: se trata de recrear un catalán literario que no ha podido existir por la falta de un campo literario catalán en los largos siglos de la Decadencia. Esta voluntad de «catalanizar el castellano» sigue siendo válida hoy, y su puesta en práctica no puede sino fortalecerlo frente al desahucio social y cultural, y, como dice Joan i Tous, «inscriure'l en la seva memòria ucronica i, amb això, assentar una tradició que la Història li va negar».⁴

Hay algunos escasísimos antecedentes de traducción de poesía en castellano al catalán, tan escasos y tan leves que casi da vergüenza enumerarlos. Del propio Lorca, se habían traducido dos poemas, «Els negres» y «Ciutat sense son», en versiones musicadas de Lluís Llach y Salvador Jàfer. Miquel Forteza tradujo a Rubén Darío y Vicente Aleixandre en 1960; Xavier Benguerel, a Pablo Neruda en 1974; Marià Villangómez, a Góngora, Quevedo, Alberti, Cernuda, Claudio Rodríguez o Antonio Colinas en 1991; y Miquel Àngel Riera a Rafael Alberti: *Poemes de l'enyorament* (1972), una antología de catorce poemas de varios libros del gaditano. Excepto esta última, ninguna de las otras ha aparecido en forma de libro independiente: son versiones de poemas sueltos. Del mismo modo, hay que citar la versión abreviada de *Blanquet i jo* (*Platero y yo*), de Juan Ramón Jiménez, que Miquel Solà i Dalmau pergeñó en 1976 como felicitación navideña —fotocopiada— para familiares y amigos, y que publicó en 1989 el Centre d'Estudis Comarcals d'Igualada.

Mi propia experiencia, y pido disculpas por referirme a mi caso particular, ilustra lo que acabo de decir. Como poeta catalán en castellano, en ejercicio desde 1994, nunca había sido traducido al catalán. Lo fui por primera vez gracias al seminario de traducción de Farrera de Pallars, organizado por la Institució de les Lletres Catalanes desde 1998, al que fui invitado en 2018, apenas un año antes de que se clausurase. Pero eso significa que habían tenido que pasar veinte años, desde que el seminario se inaugurara, para que el castellano, una lengua hermana y cooficial en Cataluña, fuese la lengua invitada y, por lo tanto, traducida al catalán. Fue una experiencia espléndida, en la que trabajé con algunos de los mejores poetas y traductores en catalán de la actualidad, como Àlex Susanna, Francesc Parcerisas y Marta Pessarrodona, y de la que resultó mi primer libro en catalán, una antología bilingüe, titulada *De vegades sento ganes de cridar*, publicada en 2020 por una editorial ya desaparecida, La Garúa, fundada y dirigida por el poeta Joan de la Vega.

4. JOAN I TOUS, Pere (2022). «Una traducció necessària». En: GARCÍA LORCA, Federico. *Poeta a Nova York*. Traducción de Miquel Lluïll. Palma de Mallorca: Edicions Documenta Balear, p. 13.

Suscribo, pues, lo que le dijo Gabriel García Márquez a Avel·lí Artís-Gener, según este refirió en un artículo de 1982. «Per tal de celebrar la venda de l'exemplar un milió de *Cien años*, l'Antoni López-Llausàs [editor d'Edhasa] havia preguntat a García Márquez què volia com a obsequi», a lo que este había respondido: «La traducción al catalán. Me jode tener el libro en quince idiomas y que no esté el de la ciudad que he escogido para vivir», como ha recordado Montserrat Bacardí,⁵ con el agravante de que, en mi caso, Barcelona no solo es la ciudad en la que he escogido vivir, sino también la ciudad en la que he nacido y me he criado, y donde espero morir.

Leo en *Poeta en Nueva York*:

Asesinado por el cielo.
Entre las formas que van hacia la sierpe
y las formas que buscan el cristal,
dejaré crecer mis cabellos.

Con el árbol de muñones que no canta
y el niño con el blanco rostro de huevo.

Con los animalitos de cabeza rota
y el agua harapienta de los pies secos.

Con todo lo que tiene cansancio sordomudo
y mariposa ahogada en el tintero.

Tropezando con mi rostro distinto de cada día.
¡Asesinado por el cielo!⁶

I en *Poeta a Nova York*:

Assassinat pel cel.
Entre les formes que van cap a la serp
i les formes que cerquen el cristall
deixaré créixer els meus cabells.

Amb l'arbre de monyons que no canta
i el nin amb el blanc rostre d'ou.

Amb els animalets de cap romput
i l'aigua esparracada dels peus secs.

5. BACARDÍ, Montserrat. «La traducció del castellà al català al segle XX. Esbós d'una història accidentada». *Visat*, 9. <<https://visat.cat/articles/cat/20/la-traduccio-del-castella-al-catala-al-segle-xx-esbos-duna-historia-accidentada.html>> [Consulta: 5/10/2022].
6. GARCÍA LORCA, Federico. *Poeta a Nova York*. Traducción de Miquel Lluïl. Palma de Mallorca: Edicions Documenta Balear, p. 197.

Amb tot el que té cansament sordmut
i papallona ofegada en el tinter.

Travelant amb la meva cara diferent de cada dia.
Assassinat pel cel!⁷

Un buen amigo y buen poeta, Juan Luis Calbarro, zamorano, residente muchos años en Palma de Mallorca, ha tenido la osadía de traducirse una antología de su poesía, *Perill d'extinció. Antologia personal*, y un editor renacentista que tenemos, oculto en las montañas de Girona, Christian Tubau, al mando de Libros de Aldarán, la temeridad, rayana en el suicidio, de publicarlo. En su poesía completa, *Caducidad del signo. Poesía reunida 1994-2016*, ha escrito:

Ni el sabor de la sangre que escurria,
prez para el Jabalí, desde mi yelmo,
ni los vítores roncós, sudorosos,
de los hombres en pie tras la batalla
enajenaron nunca mis sentidos
como el fragor aleve de tus labios
una noche de agosto.⁸

I en *Perill d'extinció*:

Ni el sabor de la sang quan escorria,
ofrena per al Porc, des del meu elm,
ni els víctors roncós, suosos,
dels homes a peu dret després de la batalla
alienaren jamai els meus sentits
com la fragor feréstega dels teus llavis
aquella nit d'agost.⁹

Hace poco, Calbarro me confesó que, habiendo mencionado que acababa de publicar su libro en catalán a un amigo en Madrid, donde ahora vive, este le preguntó: «¿Por qué?». Para esta pregunta he intentado sugerir alguna respuesta en este texto.

7. GARCÍA LORCA, Federico. *Poeta a Nova York*. Traducción de Miquel Lluïl. Palma de Mallorca: Edicions Documenta Balear, p. 43.
8. CALBARRO, Juan Luis (2016). *Caducidad del signo. Poesía reunida (1994-2016)*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, p. 25.
9. CALBARRO, Juan Luis (2022). *Perill d'extinció. Antologia personal*. s. l.: Libros de Aldarán, p. 19.

